



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Fundación Sendero de Esperanza para los Niños Oncológicos (S.E.N.O.) es una institución sin fines de lucro que lleva a cabo sus actividades desde hace más de 5 años en la ciudad de Neuquén.

Esta organización nace por iniciativa de su actual presidenta, la señora Marisa Valdevenito, mamá de un hijo que sufrió la enfermedad de cáncer y que luego de un prolongado tratamiento no pudo superarla y falleció tras siete años de lucha. A partir de su dolorosa experiencia y compartiendo con otras familias en iguales circunstancias, juntos vieron la necesidad de crear un organismo que permita ayudar y contener a todos aquéllos que transitan por este camino de sufrimiento y necesidades.

La Casa de la Fundación, funciona en la ciudad de Neuquén y brinda alojamiento a niños y jóvenes bajo tratamiento oncológico y a sus familias, quienes son asistidos durante el tiempo que dura el tratamiento, ayudándolos para que puedan contar con los medicamentos necesarios de manera ágil y además los favorecen con pequeñas contribuciones económicas que tanto necesitan.

Con el fin de difundir este noble objetivo y dar asistencia y contención a los niños y familias del interior de la provincia del Neuquén, como así también del resto de la Patagonia, es que desde hace ya dos años se ha comenzado un trabajo de concientización y difusión por medio de sedes de la Fundación en distintas localidades del interior neuquino, habiéndose logrado abrir en Cutral Co, Zapala y Andacollo, proyectando otras en localidades del norte y sur provincial prontamente.

Desde hace un tiempo esta Fundación ha prestado colaboración y asistencia a familias rionegrinas con niños que padecen lamentablemente esta enfermedad. Por lo tanto, creemos necesario promover y apoyar el trabajo de esta organización y, a la vez proponer que se desarrolle su actividad en territorio rionegrino.

Entendemos que en una primera etapa podría ser la ciudad de Cipolletti y su zona de influencia, como un primer punto de apoyo para la labor de la Fundación en Río Negro. Consideramos a esta ciudad valletana debido a su cercanía a Neuquén capital y por ser asiento de centros médicos de tratamiento oncológico de alto nivel.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, Ministerio de Salud, que vería con agrado realice las gestiones necesarias para promover la radicación en la ciudad de Cipolletti de una filial de la Fundación Sendero de Esperanza para los Niños Oncológicos (S.E.N.O.), institución que desarrolla su actividad en la Provincia del Neuquén.

Artículo 2°.- De forma.